

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: MDE 12/032/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 294/05

1 de noviembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE120322005>

## **Egipto: Los derechos humanos deben ser el centro del programa electoral**

Amnistía Internacional pide al gobierno egipcio y a los candidatos que se presentan a las próximas elecciones para el Parlamento de Egipto que sitúen los derechos humanos en el centro de su programa y que se comprometan a promover, una vez que ocupen su cargo, las reformas que desde hace tanto tiempo necesita el país. La organización ha declarado que esto es fundamental para abordar la larga situación de violaciones de derechos humanos.

Pese a que recientemente ha habido algunas reformas limitadas en materia de derechos humanos, las próximas elecciones, cuyo inicio está previsto para el 9 de noviembre, se celebrarán con un telón de fondo de violaciones constantes y generalizadas de derechos humanos, tales como uso sistemático de la tortura, muertes bajo custodia, impunidad para los autores de violaciones de derechos humanos y restricciones a la libertad de expresión y asociación. Estas violaciones de derechos humanos persisten a pesar de los repetidos llamamientos dirigidos al gobierno por los órganos de derechos humanos de la ONU y por organizaciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales para que emprenda acciones encaminadas a hacerles frente.

Amnistía Internacional insta a las autoridades egipcias a garantizar que las elecciones parlamentarias se llevan a cabo de manera que se respeten plenamente los derechos humanos. Estas elecciones deben verse como un primer paso hacia la consecución a largo plazo de un mayor respeto y protección de los derechos humanos en Egipto. La organización cree que las elecciones brindan la oportunidad de mantener un debate público abierto sobre numerosas cuestiones de derechos humanos de fundamental importancia para el pueblo egipcio y para el futuro de los derechos humanos en el país. Es responsabilidad de las autoridades, y de todas las personas y entidades implicadas, garantizar que se da el clima adecuado para mantener ese debate.

En particular, Amnistía Internacional insta a las autoridades a suspender antes de las elecciones el estado de emergencia o derogar todas las disposiciones de la legislación de emergencia que facilitan las violaciones de derechos humanos, y a dejar claro que no se tolerarán las agresiones u otros abusos contra los derechos humanos de los candidatos y sus simpatizantes.

La organización insta también a todos los candidatos a que se comprometan públicamente a promover y proteger los derechos humanos y a denunciar ante los órganos de supervisión electoral cualquier abuso, incluso por parte de sus simpatizantes.

Todos los órganos que actúen como observadores de las elecciones deben incluir un componente claro de derechos humanos en su mandato, y deben presentar informes imparciales, exactos y públicos sobre cualquier violación de derechos humanos relacionada con las elecciones, incluidas las violaciones de los derechos humanos de las mujeres. Asimismo, deben poner dichas violaciones en conocimiento de las autoridades pertinentes, para que se investiguen y se procese a los responsables.

## **Información complementaria**

Las elecciones parlamentarias se celebrarán en tres fases, desde el 9 de noviembre hasta el 1 de diciembre, con el fin de permitir la supervisión judicial de todos los colegios electorales.

El Comité de Elecciones Parlamentarias, encabezado por el ministro de Justicia Mahmoud Abu El-Lail Rashed, ha dicho a las organizaciones no gubernamentales nacionales que desean observar el proceso electoral que pidan permiso al Consejo Nacional de Derechos Humanos, patrocinado por el Estado. Las personas que actúen como observadores electorales deben cumplir ciertas condiciones, entre ellas ser imparciales y no pertenecer a ningún partido político.

Durante las elecciones presidenciales del pasado mes de septiembre, cuyo vencedor fue el presidente Mubarak, el Comité de Elecciones Presidenciales se negó inicialmente a permitir a las ONG pleno acceso a los colegios electorales, pero más tarde, horas después de abrirse estos colegios, permitió dicho acceso siempre que las ONG contaran con la aprobación del Comité. Sin embargo, según los informes, a algunos observadores les negaron el acceso a colegios electorales.

En mayo de 2005, decenas de manifestantes fueron golpeados, según los informes, por simpatizantes del partido en el gobierno, el Partido Nacional Democrático, cuando el gobierno convocó un referéndum para reformar la Constitución con el fin de permitir elecciones presidenciales con candidatos múltiples. Según los informes, los manifestantes, que pedían un boicot del referéndum, fueron agredidos en presencia de agentes de seguridad que se limitaron a observar los que sucedía sin intervenir. En julio de 2005 hubo más agresiones de este tipo contra manifestantes que protestaban por el anuncio del presidente Mubarak de que se presentaría como candidato a las elecciones presidenciales de septiembre.